

# Siete de cada diez autónomos preferirían trabajar como asalariados

Más del 40% reconoce que la necesidad le empujó al autoempleo



THE SYDNEY MORNING HERALD / GETTY

Sólo el 9% prevé contratar a alguien este año, según Adecco

**ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ**  
Madrid

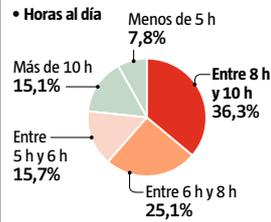
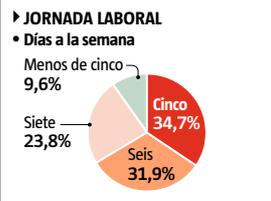
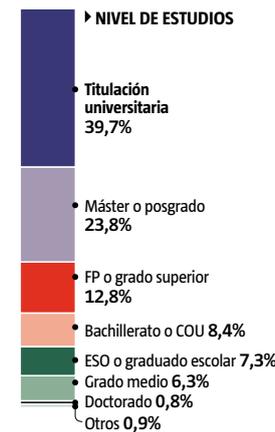
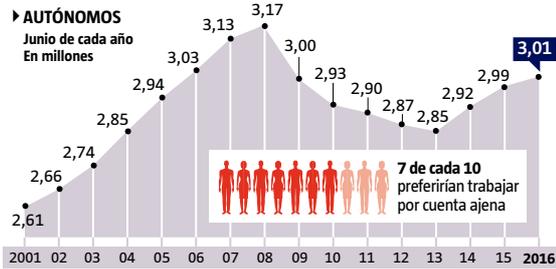
Los gurús llevan tiempo hablando del creciente peso de autoempleados, *freelance* y trabajadores por proyectos en el mercado laboral de las próximas décadas, como señal de un nuevo sistema de relaciones entre contratadores y contratados. El fuerte impacto de la crisis económica en España ha empujado a muchos a *construirse* su propio puesto de trabajo ante la falta de alternativas medianamente atractivas. Más allá de los convencidos que han decidido emprender, montar un negocio por su cuenta, numerosos profesionales no han encontrado otra vía para ganarse la vida. La inestabilidad y la precariedad también afecta a los autónomos y una buena parte de ellos no dudaría en engrosar las filas de los asalariados. En concreto, siete de cada diez autónomos aseguran que, si tuviesen la oportunidad, preferirían un empleo por cuenta ajena a tiempo completo, según concluye un informe sobre este colectivo de Adecco.

El 41,8% reconoce que la "necesidad" le empujó al autoempleo, mientras que un colectivo muy si-

milar (el 39,7%) señala que la necesidad y la oportunidad se combinaron para comenzar a trabajar como autónomo. La mayoría de los encuestados puso en marcha su negocio hace menos de tres años, y trabaja en su domicilio.

Además, sólo el 9% piensa contratar más personal durante este año, mientras que otro 10% señala que no amplía la plantilla por imposibilidad para asumir los costes que implica. Hay que tener en cuenta que el 82% declaró caer de empleados.

## Autónomos, pero no empresarios



FUENTES: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Adecco 2015 Anna Monell / LA VANGUARDIA

En cuanto a las condiciones laborales, la mayoría de los encuestados por Adecco asegura que suele trabajar más de cinco días a la semana (casi una cuarta parte, todos los días). Y la mitad calcula que su jornada diaria supera las ocho horas. En todo caso, el 51,4% destaca precisamente la flexibilidad horaria como una de las mayores ventajas como autónomo o *freelance*.

Este mes de junio, algo más de tres millones de personas estaban afiliadas a la Seguridad Social por el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA), una cifra casi calada a la de abril del 2009. El máximo de afiliación de autónomos se alcanzó un año antes, a

**COMO EN EL 2009**  
En la actualidad tres millones de personas cotizan como autónomos

**COTIZACIÓN Y PENSIÓN BAJAS**  
La inmensa mayoría de los autónomos cotiza el mínimo a la Seguridad Social

mediado del 2008 -con más de 3.170.000 autónomos-. Desde ese momento, con los primeros pasos de la recesión, no dejó de reducirse hasta el 2013. Entonces se inició una recuperación a un ritmo suave, que dura hasta la actualidad. La diferencia es que en el 2008 había casi 15 millones de afiliados al régimen general de la Seguridad Social, prácticamente 1,7 millones más que ahora.

La preponderancia de los autónomos no es tampoco una buena noticia para las castigadas arcas de la Seguridad Social -que arrastra un preocupante déficit en sus cuentas- ya que, en su mayoría, forman parte del colectivo de afiliados con baja cotización. Según un estudio de la UB en colaboración con Vida Caixa, publicado el verano pasado, nada menos que el 85% de los autónomos cotizan lo mínimo y, por tanto, en el futuro recibirán una pensión de jubilación sensiblemente menor a la media de los asalariados.

De hecho, la brecha entre las pensiones de ambos colectivos ya es más que significativa: en el 2014, los jubilados que habían cotizado como autónomos percibían una prestación media de 678 euros, frente a los 1.143 euros que cobraban los que lo habían hecho como asalariados.●

## Más de dos meses y medio para cobrar las facturas

Como el resto de los proveedores, el negocio de los autónomos sigue resintiéndose por la morosidad de la Administración pública y de otras empresas. El plazo para pagar se reduce, pero todavía está muy por encima de los límites que establece la ley. Según el último informe sobre morosidad de la Federación Nacional de Asociaciones de Autónomos (ATA), en el primer semestre del año las auto-

nomías tardaron de media 85 días para abonar a los autónomos los pagos pendientes (un 15,8% menos que a finales del 2015). Las administraciones públicas están obligadas a pagar las facturas antes de un mes. ATA señala a Extremadura (155 días), Aragón (137), Comunidad Valenciana (114), Baleares (114) y Murcia (107) como las que más tardan. En Catalunya la espera media es de 79 días.

La federación de autónomos señala además que el pago entre empresas rebasa de media los dos meses y medio (79 días, frente a los 84 de seis meses antes), superando así el límite legal de 60 días. El mayor incumplimiento de los plazos sobre todo se da, denuncia ATA, cuando los autónomos han de cobrar facturas de compañías de más de 1.000 trabajadores. En ese caso, están esperando 128 días de promedio.